EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO

HACE CONSTAR:

Que, dentro de la planta de personal del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico, no existe personal de planta para la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR DE MANERA INTEGRAL EL FORTALECIMIENTO, LA GESTION ADMINISTRATIVA OPERATIVA Y MISIONAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DEL ATLANTICO DIRIGIDA A LA REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023.**

Se expide esta certificación en junio de 2023.

LUIS EDUARDO RESTREPO SALCEDO
Director

Revisó: Enrique Criales H. – Asesor Jurídico